



## Políticas de la memoria como herramientas para la acción en el actual escenario latinoamericano<sup>1</sup>

Margarita María Vélez-Maya\*

Juan Carlos Arboleda-Ariza\*\*

Isabel Piper- Shafir\*\*\*

“Únete al baile  
De los que sobran  
Nadie nos va a echar de más  
Nadie nos quiso ayudar de verdad”

(Los Prisioneros, 1986)

América Latina en sus últimos años asiste a un ciclo de revueltas sociales que se configuran a partir de un conjunto heterogéneo de demandas, enfrentamientos, formas de organización y violencias. Estas distintas experiencias se han caracterizado, entre otras cosas, por una fuerte circulación de elementos artísticos, simbólicos y performativos que se han constituido en repertorios de lucha para los colectivos y grupos movilizados en los diferentes contextos. En muchos casos, estos se constituyen en reapropiaciones y/o reinterpretaciones de elementos empleados en el pasado, vinculando las nuevas luchas con las memorias del pasado reciente en la región.

Un ejemplo de ello es la canción “*El baile de los que sobran*” que en algunos países ha sido empleada como ícono de las protestas<sup>2</sup>. Su uso en diversos contextos, permite establecer relaciones, diálogos y articulaciones entre experiencias de distintos países, dando cuenta de una importante circulación de repertorios de acción; a su vez, permite ver la vinculación que las luchas actuales

---

<sup>1</sup> Este monográfico es producto del diálogo entre investigadoras e investigadores del Grupo de Trabajo Memorias Colectivas y Prácticas de Resistencia de CLACSO y del Programa de Psicología Social de la Memoria de la Universidad de Chile.

\* Centro de Estudios Latinoamericanos CECLA de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Programa de Psicología Social de la Memoria Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile.

\*\* Facultad de Psicología, Universidad del Valle, Grupo de Investigación en Desarrollo, Sociedad, y Medio Ambiente – GEMA.

\*\*\* Programa de Psicología Social de la Memoria de la Universidad de Chile.

<sup>2</sup> Chile, Colombia, Perú, son algunos de los países en los que es empleada esta canción como repertorio para las luchas que se producen en contexto de las revueltas.

hacen con el pasado. La canción de Los Prisioneros, proviene de la música popular chilena y tuvo un lugar fundamental en las movilizaciones contra la dictadura cívico-militar en los años ochenta; a través de ella se expresaba un descontento social, en el que se cuestionaba la desigualdad, así como la represión instaurada bajo el régimen de Augusto Pinochet.

El uso de esta canción como símbolo de las protestas en Chile y otros países de América latina, permite señalar, a través de sus letras, las continuidades de las resistencias, aquellas que se expresaron en el momento de producción de la canción en contexto de dictadura en Chile y aquellas que se reconfiguran en la actualidad. Por otro lado, su uso establece un puente entre las históricas luchas sociales y la acción colectiva que se produce en el presente, mostrando las apropiaciones que hacen los grupos de viejas formas de acción, a partir de las cuales, capitalizan el potencial político y reivindicativo que tienen los repertorios empleados en el pasado.

Lo anterior nos lleva a plantear que las experiencias de acción que tienen lugar en el contexto de las movilizaciones sociales, deben ser leídas desde marcos espacio-temporales más amplios, en tanto que se alimentan de la circulación de herramientas y repertorios de lucha entre países, pero también porque tejen puentes entre antiguas y nuevas formas de acción. Vemos pues, que la memoria tiene un lugar fundamental para entender los procesos de politización actuales que se viven en la región.

Desde nuestro posicionamiento, asumimos las políticas de la memoria no sólo como políticas públicas promovidas por actores institucionales con objetivos, programas e instrumentos que son diseñados e implementados por los Estados (Piper-Shafir et al., 2013; Vinyes & Crenzel, 2009), sino también como acciones públicas (Spink, 2019), es decir, como acciones que son promovidas por grupos que tienen como objetivo posicionar el recuerdo en torno a determinados sucesos o que apelan al pasado en clave estratégica, bien sea como recurso para la denuncia o como herramienta de lucha para las acciones del presente (Piper-Shafir et al., 2013).

En ese sentido, podríamos hablar de políticas de memoria institucionales e institucionalizadas, pero también es posible hablar de políticas de memoria instituyentes y críticas (Arboleda-Ariza et al., 2020). Estas podrán ser o no desestabilizadoras, dependiendo de sus efectos en los contextos en los que se configuran estas acciones. Se trata de recuerdos articulados en función de las prácticas y urgencias políticas del presente.

Referirnos a la canción "*El baile de los que sobran*" y las memorias que con ésta se ponen en circulación en el marco de diferentes experiencias de lucha, nos permite pensar en las memorias que se vehiculizan en el contexto de las movilizaciones en América Latina como políticas de memoria con una apuesta transformadora, en la que se tensionan relatos y discursos sobre el presente, permitiéndonos imaginar otros futuros posibles.

Desde nuestra perspectiva, asumimos que la memoria se construye en el presente (Halbwachs, 2004), que es una acción (Vázquez, 2001), no algo pre-existente al acto de recordar. Creemos que la memoria no se almacena en archivos, ni se busca en museos, ni está contenida en objetos o símbolos y que no es posible prescribir, a partir de leyes o mecanismos institucionales, qué recordar y cómo hacerlo. Hacemos memoria en la interacción con personas, lugares, objetos, símbolos, canciones, etc. desde las necesidades y urgencias actuales (Arboleda-Ariza et al., 2020; Piper y Hevia; 2012). Todas formamos parte de su construcción, desde posiciones diferentes, siempre situadas y generizadas (Troncoso y Piper, 2015). Por ello, es fundamental reconocer las relaciones

de poder desde las cuales se hace memoria, ya que estos posicionamientos incidirán en que algunas sean dominantes o marginadas.

Con la excusa del “*baile de los que sobran*”, hemos querido abrir el diálogo en torno a la memoria y a las políticas de memoria, para, desde este posicionamiento, proponer la importancia de tensionar y complejizar esta noción que suele estar canonizada. Este dossier titulado: “*Las Políticas de la memoria en Contextos latinoamericanos*” tiene como objetivo reflexionar sobre distintas experiencias, formas y expresiones de políticas de la memoria en la región latinoamericana. Nuestra motivación no sólo es académica, sino también política. Al entender la memoria como un proceso situado, que se reinterpreta en función de las urgencias del presente, queremos proponer reflexiones sobre memorias diversas que se constituyen en herramientas de acción para la transformación social. En esa vía pensamos que este monográfico es un espacio de reflexión sobre políticas del recuerdo que hoy nos permiten cuestionar, tensionar y socavar categorías establecidas.

El presente número -configurado bajo este prisma- trata de una polifonía de experiencias y formas de entender la memoria y las políticas de memoria sobre pasados violentos, violaciones a los Derechos Humanos. Resalta las resistencias, las luchas, los procesos de organización social, que creemos pueden aportar en la dirección de difractar el campo. El monográfico se compone de textos que complejizan la mirada de la memoria y de las políticas de la memoria desde Latinoamérica, autoras y autores de Chile, México, Colombia, Perú, Argentina, El Salvador y Nicaragua hacen sus aportes en este dossier para seguir reflexionando y cuestionando sobre los usos del pasado.

Algunos de los trabajos aquí presentados, nos permiten pensar el vínculo entre memorias y resistencias, a partir del análisis de experiencias situadas, desde las cuales se realizan lecturas críticas del pasado, se trazan continuidades y se resignifican luchas y resistencias pasadas que son actualizadas en el presente. Así pues, encontramos trabajos como el realizado por Natalia Quiñones Campos y Caterine Galaz Valderrama, el cual lleva por nombre, “*Violencia Estatal y Resistencias: Memorias de la Revuelta de octubre 2019 en Chile*”, en el que nos invitan a pensar las memorias en clave de resistencias frente a las violaciones de los Derechos Humanos cometidas por las fuerzas estatales chilenas en contra del levantamiento popular del año 2019.

En consonancia con la articulación de memoria y resistencias que nos propone el texto anterior, Claudia Johana Sánchez García y Ángela Esmeralda Hincapié Gómez, en su artículo titulado: “*Prácticas De Resistencia En Territorios De Conflicto Armado. Resistencia en el Oriente Antioqueño entre 1998 y 2004, durante las confrontaciones armadas entre las FARC-EP y los paramilitares*” realizan un análisis a profundidad de la estrategias de resistencia en cuanto a formas de organización y convivencia comunitaria de la población del Oriente Antioqueño que vivió la violencia entre grupos guerrilleros y paramilitares.

Siguiendo con los trabajos en los cuales se analiza la relación entre memoria y resistencias, el equipo de investigadoras/es conformado por Fernando Chacón Serrano, Cristian Fabián Rodríguez, Jacqueline Escobar Pacheco, Daniela Marroquín Salamanca, Andrea Aparicio Silis y Flavio Menjívar Cartagena con su texto: “*Abusos de la memoria por el Gobierno salvadoreño y las prácticas de resistencia desde las nuevas generaciones*”, reflexiona sobre los abusos de la memoria ejercidos por el actual gobierno del Salvador y se pone en discusión la efectividad de la memoria como elemento político desde una perspectiva generacional. En una línea similar, el trabajo de Jorge Mendoza García, Amílcar Carpio Pérez y Javier Zavala Rayas titulado: “*Entre el recuerdo y el olvido. Dos masacres estudiantiles en México: 2 de octubre de 1968 y 10 de junio de 1971*” nos

propone una crítica y denuncia del autoritarismo y la represión cometidas por el Estado mexicano frente a la masacre de Tlatelolco y del jueves de corpus.

Como mencionamos en líneas anteriores, los gobiernos de turno se han encargado de monopolizar las memorias oficiales. Proponer un análisis crítico de estos procesos es el objetivo de algunos de los trabajos presentados en el dossier. En este sentido se presenta el artículo: *“Olvidar, usar, disputar: Reflexiones sobre los procesos de memoria en/sobre Nicaragua”*, de Arelly Barbeyto Rodríguez, Enrieth Martínez Palacios, Juan Pablo Gómez Lacayo, Martha Jaen Torres, Ruth Martínez Cervantes y Whitney D’León Núñez, un análisis de los procesos de memoria en este país, su pasado y presente, cuestionando la estrategia gubernamental del olvido como mecanismo para el mantenimiento de la paz.

Continuando con los trabajos que tienen que ver con formas institucionalizadas del pasado, el trabajo elaborado por Alejandro Riascos Guerrero denominado: *“Memoria Histórica en Colombia: Campo y tensión”*, aborda la concepción de memoria histórica en Colombia, bajo la teoría de los campos sociales de Bourdieu, esto con el fin de permitir el análisis de las diferentes maneras en las que se aborda la memoria en el país, y así delimitar los posibles marcos de acción de está.

Hay también una serie de textos que abordan la memoria como narrativa que permite el cambio, como el trabajo titulado: *“La Memoria como Narrativa para la No Repetición. Reflexiones acerca de las transiciones en Colombia y Argentina”* de la autora Valeria Vegh Weis, en el que se realiza un análisis de la noción de narrativa transicional para poner en diálogo el contexto argentino y colombiano en los procesos de transición y mostrar alternativas en las formas de narrar los pasados violentos. Siguiendo con la vinculación entre memoria y narrativas, el manuscrito de Santiago Alonso Santa Cruz Álvarez y Mercedes Figueroa Espejo: *“El testimonio como táctica: narrativas de estudiantes universitarios frente al Conflicto Armado Interno”*, aborda, desde una perspectiva etnográfica, cómo estudiantes universitarios del Perú configuran sus memorias y tácticas de identificación por medio de testimonios, versiones oficiales y no hegemónicas de lo acontecido en el conflicto.

Por último, pero no menos importante, encontramos el trabajo de Catalina Álvarez Martínez-Conde y Belén Rojas Silva, que se titula: *“Defender la vida: memoria, migraciones y Derechos Humanos en la experiencia de FASIC”*. Este manuscrito reflexiona sobre los sentidos que la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC) construye sobre el vínculo entre memoria, migraciones y Derechos Humanos, a partir de sus acciones y posicionamientos. En su análisis plantean que esta imbricación se consolida bajo el principio de defensa de la vida y que tiene como potencialidad, entre otras cosas, la posibilidad de tensionar categorías que se asumen como fijas como: migración, Derechos Humanos, democracia o ciudadanía.

Finalmente, con los artículos presentados en el monográfico, mostramos que hacer memoria es una forma de hacer política, de intervenir en las configuraciones colectivas, de reproducir paradigmas y de reinterpretar críticamente aquellos elementos que nos definen, lo que puede ser utilizado, o no, para transformar la sociedad en la que vivimos. Por eso, consideramos este dossier como un acto político, en tanto se constituye en una herramienta de acción. Para seguir activas y movilizadas, usando la memoria como herramienta para construir un futuro mejor. Es una invitación a seguir abriendo el pasado y pensar las posibilidades de la memoria y sus políticas, porque como dice Jhon Berger en su libro de A para X *“El pasado es la única cosa de la que no somos prisioneros. Podemos hacer con el pasado lo que se nos dé la gana. Lo que no podemos hacer es cambiar sus consecuencias”* (2011, p. 31).

## Referencias

- Arboleda-Ariza, J. C. A., Piper-Shafir, I. P., & Vélez-Maya, M. M. V. (2020). Políticas de la memoria de las violaciones a los derechos humanos en la historia reciente: Una revisión bibliográfica desde el 2008 al 2018. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 65(239), 117-140. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.239.69405>
- Berger, J. (2011). *De A para X. Una historia en cartas*. Alfaguara.
- Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Anthropos.
- Piper-Shafir, I., Fernández-Droguett, R., & Iñiguez-Rueda, L. (2013). Psicología Social de la Memoria: Espacios y Políticas del Recuerdo. *Psykhe (Santiago)*, 22(2), 19-31. <https://doi.org/10.7764/psykhe.22.2.574>
- Piper, I., & Hevia, E. (2012). Espacio y recuerdo. *Archipiélago de memorias*.
- Spink, P. (2019). *Beyond Public Policy*. Edward Elgar Publishing. <https://doi.org/10.4337/9781788118750>
- Troncoso Perez, L. E., & Piper Shafir, I. (2015). Género y memoria: articulaciones críticas y feministas. *Athenea Digital*, 15(1), 65-90. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1231>
- Vázquez, F. (2001). *La memoria como acción social: Relaciones, significados e imaginario*. Paidós.
- Vinyes, R., & Crenzel, E. A. (Eds.). (2009). *El estado y la memoria: Gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia* (1. ed). RBA.